DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 03 de agosto de 2016

Señores
TRANSTECNO S.A.
Dirección: Fulgencio Yegros N° 350 Entre Bernardino Caballero Y Ruta Mcal. Estigarribia.
Teléfono: 021 492537
Ypacarai - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.436/2016 de fecha 02/08/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIA DE CONDUCIR.",** ID 314.059, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Marcelo Muñoz Sanier
Apoderado General
TRANSTECNO S.A.
Esc. Púb. N° 27 (07/06/2013)

TRANSTECNO S.A.
RECIBI EL 5/08/2016

PABLO LOPEZ
0984108221

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHU VE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Piso 1150 / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 03 de agosto de 2016

Señores
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Dirección: Avda. Artigas 2100
Tel: 021 296337
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIA DE CONDUCIR.",** ID 314.059, fue adjudicada la Empresa **TRANSTECNO S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.436/2016 de fecha 02/08/2016.

SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 1436 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

cristiafernandez
zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.
Recibido.
5/08/16 (cinco de Agosto del 2016)
15:56 hs.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 03 de agosto de 2016

Señores
TIME S.R.L.
Dirección: Avda. Santo del Guaira 771 c/ Def. Nacional.
Tel: 021 211547
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIA DE CONDUCIR.",** ID 314.059, fue adjudicada la Empresa **TRANSTECNO S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.436/2016 de fecha 02/08/2016.

SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 1436 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

TIME S.R.L.